



Ayuntamiento  
de Alhendín

# SOLICITUD DE LICENCIA DE SEGREGACIÓN

MOD  
SO-LS  
VER 2016

Ayuntamiento de Alhendín – P1801500H – Plaza España, S/N – 18.620 – Alhendín – Granada – Teléfonos: 958 57 61 54 y 958 57 61 36 – Fax: 958 57 64 69  
<http://www.alhendin.es> – [urbanismo@alhendin.es](mailto:urbanismo@alhendin.es)

Expediente Número:	/
Espacio reservado para la etiqueta	

## DATOS PERSONALES DEL INTERESADO

Apellidos y Nombre o Razón social:					
N.I.F. / C.I.F.:					
Domicilio:					
C.P.:	Localidad:		Provincia:		
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:			
Domicilio para Notificaciones:					

## DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE

Apellidos y Nombre o Razón social:					
N.I.F. / C.I.F.:					
Domicilio:					
C.P.:	Localidad:		Provincia:		
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:			
Domicilio para Notificaciones:					

## HECHOS Y RAZONES (Parcelas y/o fincas afectadas)

Situación (Calle o Plaza y nº o Parcela):					
Superficie Total afectada en m <sup>2</sup> :	Referencia Catastral:				
Superficie Parcela 1ª a segregar:					
Superficie Parcela 2ª a segregar:					
Superficie Parcela 3ª a segregar:					
Superficie Parcela 4ª a segregar:					
Superficie Parcela 5ª a segregar:					
Superficie Parcela 6ª a segregar:					
Solicita Licencia en calidad de:					

Teniendo proyectado realizar las parcelaciones o segregaciones de las parcelas con las superficies de parcela o finca indicadas y según los planos que se acompañan.

## DECLARACIÓN LIQUIDACIÓN

(*) Cuota Tributaria (60 Euros/Parcela)	Nº parcelas	x 60 Euros	TOTAL	Euros
-----------------------------------------	-------------	------------	-------	-------

### Documentación que se acompaña

Plano de la finca originaria  
Plano de la parcelación resultante  
Escritura de las fincas afectas  
Justificante de Pago

### Petición (continuar al dorso en su caso)

Licencia de parcelación de las parcelas descritas o bien declaración de su innecesidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 66 y 169.1 a de la Ley 7/2002, de 17 de Diciembre de Ordenación Urbanísticas de Andalucía, con la asunción del compromiso de la presentación en el Ayuntamiento, dentro de los tres meses siguientes a su otorgamiento o expedición, de la escritura pública en la que se contenga el acto de parcelación.

## CUENTAS BANCARIAS (Código IBAN)

BMN	E	S	5	3	0	4	8	7	3	0	2	1	6	4	2	0	0	0	0	2	2	4	9	0
Caja Rural	E	S	5	9	3	0	2	3	0	0	1	6	8	0	0	1	6	0	0	0	2	5	0	7

Alhendín, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.01\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN